

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN REUNION CON

LA COMUNIDAD DE SAN JAVIER

SAN JAVIER, 12 de Noviembre de 1991.

En primer lugar, gracias por vuestra recepción tan cariñosa. En las calles, a la entrada de San Javier, aquí frente a este gimnasio y en este lugar, he encontrado compatriotas que han recibido al Presidente de la República con expresiones de aprecio, de simpatía, que son muy estimulantes para quien cumple esta tarea. En verdad, ser Presidente de la República no es cosa fácil, las tareas son muchas, los problemas del país son muy grandes, este país es inmensamente largo, 5 mil kilómetros de Norte a Sur, 13 millones de habitantes, frecuentes accidentes de la naturaleza, inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas, que crean dificultades, una tierra rica pero que exige mucho esfuerzo para cultivarla adecuadamente, un régimen de aguas, de lluvias, muy irregular, a veces temporales, a veces sequía, un país con un ingreso todavía bajo en comparación a las naciones más ricas del mundo, nosotros tenemos un ingreso por habitante de 2 mil dólares al año, naciones desarrolladas tienen ingresos entre 10 mil y 20 mil, y aún hay naciones que tienen 30 mil dólares por habitante. Es decir, 5, 10 y 15 veces más que lo que nosotros recibimos.

Y estamos en la tarea de levantar a este país, porque pensamos que somos capaces también los chilenos de llegar a tener una Patria que le dé bienestar a todos sus hijos, una Patria en que también el ingreso le permita a todas las familias vivir bien y mirar con confianza y seguridad hacia el porvenir. Y en esto estamos. Estamos en un esfuerzo que exige trabajo de todos.

Los problemas son muchos, los medios son limitados y no son simplemente los gobiernos los que resuelven las cosas. Las cosas se resuelven con el esfuerzo nacional.

Por eso yo me he esforzado, sin renunciar a la orientación

fundamental de mi Gobierno y a los compromisos que significan para con Chile las bases programáticas de la Concertación de Partidos democráticos que sustentó mi candidatura y que respalda a mi Gobierno, me he esforzado por buscar el mayor entendimiento posible entre todos los chilenos, más allá de nuestras diferencias políticas o de cualquier orden, en el ánimo de aunar fuerzas, de sumar voluntades, en esta tarea de salir adelante. Porque estoy convencido que las cosas que nos separan son menos importantes que las cosas que nos unen, y tenemos que permanentemente tratar de superar las diferencias para salir adelante.

En estos encuentros con la comunidad, dentro de mi ánimo de escuchar lo que piensa la gente, he introducido este sistema que yo no recuerdo que se practicara bajo gobiernos anteriores, especialmente en los últimos 17 años, que el Presidente de la República se reúna con la gente y que escuche lo que plantean los representantes de la comunidad. Aquí, donde Sergio Soto, en representación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y don Luis Lara, en representación de los trabajadores, han expuesto problemas, inquietudes y aspiraciones. Y en relación a ellas yo he tomado nota y quiero hacer algunas reflexiones con ustedes.

En primer lugar, comparto la tesis de que la participación de la comunidad es fundamental para que haya verdadera democracia. Yo creo que en estos 20 meses que cumplimos ayer de Gobierno hemos estado tratando de hacer democracia, y la democracia se ve, en primer lugar, en el respeto a la libertad de las personas, en el respeto a la dignidad de cada cual, en que a nadie se le persigue por sus ideas, en que la gente puede actuar sin vivir acosada por el miedo. Yo creo que en Chile, en estos 20 meses, los chilenos, sin distinción, han podido gozar de libertad, han podido expresar sus anhelos y planteamientos, han sido liberados del peso del miedo que cargó sobre muchos durante tanto tiempo.

Pero, la democracia exige más. La democracia exige que la gente tenga cauces a través de los cuales participar en el Gobierno, en el Gobierno nacional, en el gobierno regional, en el gobierno comunal. Esos cauces se generan, fundamentalmente, a través de la elección de las autoridades. Yo soy el Presidente elegido por el pueblo, y debo responder ante el pueblo. Y ustedes han elegido, en el mismo momento en que me eligieron a mí, eligieron senadores y diputados que son representantes del pueblo en la tarea de legislar, es decir, de dictar las normas fundamentales que rigen a nuestro país.

Pero, indudablemente, que la participación tiene que extenderse y el Gobierno lo entiende así, y por eso ayer fue promulgada la reforma constitucional, patrocinada por mi Gobierno, para cumplir la aspiración expresada por la inmensa mayoría de los chilenos y reiterada y hecha suya por los tres candidatos presidenciales en la elección del 89, que las Municipalidades y

los alcaldes sean elegidos por el pueblo.

La reforma constitucional aprobada significará que en el curso de Junio próximo habrá elecciones para elegir lo que antiguamente llamábamos regidores y que ahora se van a llamar concejales, que son los representantes del pueblo en el municipio, de entre los cuales se elegirá al alcalde de cada comuna.

Junto con eso, en el plano regional, hemos querido que también la base social tenga una participación más directa y para eso la reforma constitucional publicada hoy día en el diario Oficial, establece que, en cada región habrá un Consejo Comunal, presidido por el Intendente, y este Consejo estará formado por representantes elegidos por los concejales de cada provincia. Es decir, cada provincia de la región elegirá, en proporción a su población, cierto número de representantes y los elige a través de sus respectivos concejales. El pueblo elige a los concejales, los concejales eligen a los representantes en el Consejo de Administración Regional. Vamos avanzando en la participación.

Pero el señor Soto pedía más, decía "queremos que las juntas de vecinos sean realmente representativas y sean tomadas en cuenta". Yo quiero recordar que ésta es una idea que interpreta el sentimiento y la aspiración de grandes sectores de chilenos, sobre todo del mundo popular, desde hace muchos años. Fue por allá por los años 66 ó 67, bajo el gobierno del Presidente Frei, que se dictó la primera Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, que dio vida a los centros de madres, a las juntas de vecinos, y a numerosas otras organizaciones para que la gente participara.

Durante el régimen anterior estas juntas de vecinos fueron limitadas en sus atribuciones, y por eso mi Gobierno envió al Congreso Nacional un proyecto de ley para restablecer las atribuciones y la representatividad de las juntas de vecinos. Lamentablemente el Tribunal Constitucional, un organismo cuya composición no es generada democráticamente y está hecho para congelar muchas situaciones que dejó establecido el régimen anterior, declaró inconstitucional el proyecto, en cuanto establecía que en cada unidad vecinal debía hacer una junta de vecinos.

En nombre de la libertad de asociación, se dice "pueden haber cuántas juntas de vecinos se quiera", con el mismo criterio en cada comuna podría haber cuantas municipalidades se quisiera, y si la junta de vecinos es un órgano representativo de las aspiraciones y necesidades de la gente que habita una unidad vecinal, lo lógico es que en cada unidad vecinal la gente se agrupe en una junta de vecinos, dotada de atribuciones suficientes. El Gobierno ha hecho las indicaciones correspondientes para sacar adelante, de todas maneras, este proyecto, dentro de lo que se permite por esta restricción del

Tribunal Constitucional, y esperamos que las juntas de vecinos se vigoricen y puedan permitir una verdadera participación.

El señor Soto me preguntó qué había hecho yo en relación a una carta enviada en Julio pasado, en relación a las crecidas del Río Maule y los riesgos que ella entraña. En verdad, se trató de esclarecer qué pasó en el temporal del año pasado y se ha llegado a la conclusión de que Colbún vertió aguas para prever una posible inundación y lamentablemente se produjo el hecho que allí se denuncia.

A raíz de esto, se ha dispuesto que se haga un mejor manejo anticipado, en los próximos años, para ir vertiendo las aguas antes de las grandes lluvias. El problema es que aquí hay que conciliar muchas cosas. Por una parte, el embalse Colbún-Machicura tiene por objeto producir electricidad y eso exige acumular aguas e ir las lanzando río abajo a medida que se va necesitando electricidad, y cuando se necesita más electricidad es en el invierno. Y, en consecuencia, en el invierno se lanza más agua para abajo.

Por otra parte, hay que tener en cuenta las necesidades del riego, y las necesidades del riego exigen guardar las aguas, la mayor cantidad posible de aguas para el verano, que es cuando falta agua y se produce sequía, para que la gente pueda regar. Y, finalmente, en todo este manejo, hay que ver cómo se conjuga el uso del agua con el régimen de lluvias, para evitar que se produzcan catástrofes como la señalada.

Sin perjuicio de eso, se han hecho dos espigones en la ribera sur del río y se está efectuando un revestimiento de ribera, pero, la verdad es que es difícil regular bien el caudal del río Maule, entre otras cosas, por las variaciones que experimenta, como ustedes deben saberlo como habitantes de la zona, en su lecho, que a veces, de un año para otro, cambia de curso.

Yo les puedo decir que es preocupación del Gobierno precaver estos riesgos y solucionar este problema, y se seguirá trabajando en ello.

El señor Soto también planteó el problema de la falta de mantenimiento de caminos, y al respecto yo quiero decirles que en el sistema tradicional en Chile, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, tenía un servicio especial de mantenimiento de caminos, con una gran dotación de maquinaria, y atendía estas necesidades.

El proceso de reducción del aparato del Estado y de transferencia de atribuciones a los municipios, que se llevó a cabo bajo el régimen anterior, cuya orientación fundamental, quiero ser muy claro, yo comparto en el sentido de que es bueno que la Municipalidad, que es la que está más cerca de la gente,

sea la que tenga más atribuciones para resolver los problemas que afectan directamente a la gente, y eso es lo que persigue la reforma constitucional promulgada ayer y el proyecto de ley de reforma constitucional que hoy he enviado, lo firmé anoche en Panimávida, y hoy llegará al Congreso, de nueva Ley de Municipalidades, en cumplimiento de la reforma, este cambio, sin embargo, no fue acompañado de la dotación a las municipalidades de los elementos suficientes para cumplir adecuadamente este trabajo de mantención de los caminos.

Y hay, hoy por hoy en Chile, un problema serio, no sólo aquí en Loncomilla, no sólo en la Séptima Región, en todo el país, ha aumentado el número de vehículos, ha aumentado, sobre todo, el número de camiones y el tráfico de carga pesada. Los camiones no siempre respetan las normas sobre límite de peso y cargan excesivamente los vehículos, y esto determina un permanente deterioro de los caminos.

El Fisco gasta cantidades enormes, directamente o a través de los municipios, en mantención de los caminos. Y por eso es que nosotros estamos haciendo el esfuerzo de tratar de llevar adelante un programa de pavimentación de nuevos caminos.

Desde luego, yo espero cumplir durante mi período, dentro de los próximos dos años, dejar terminado hasta aquí, hasta San Javier, la doble vía de la Carretera a Santiago, y espero también dejar avanzado, lo más posible, el camino que ya se ha empezado a construir, de pavimento, de San Javier a Concepción, la Carretera del Conquistador, que beneficiará a Cauquenes y que acortará la distancia entre Santiago y Concepción, y constituirá un desahogo para la Carretera Panamericana de San Javier al Sur.

Junto con eso, estamos empeñados en un programa de pavimentación de caminos transversales, porque este país, como es tan largo, tiene un esqueleto que va de Arica, por lo menos, hasta Puerto Montt, pavimentado, pero de ahí salen caminos hacia la Cordillera y hacia la costa que, en gran medida, no están pavimentados. Esta comuna y esta provincia, en ese sentido, son, comparativamente con otras, privilegiadas. Aquí está pavimentado el camino hasta Constitución, está pavimentado el camino de Parral a Chanco, está pavimentado el camino de aquí de San Javier a Colbún, está pavimentado el camino desde Linares a Colbún. Es decir, en pavimentos transversales esta provincia está mejor, o si ustedes quieren, menos mal que otras. Hay otras que no tienen ningún camino transversal pavimentado.

Nosotros queremos aumentar los pavimentos, pero esto cuesta mucha plata. Pavimentar es caro, y mantener los caminos pavimentados también cuesta plata, porque si los cargan mucho también se deterioran.

En los últimos 20 años se ha estado pavimentando, más o menos, 150 kilómetros al año, de caminos. Nosotros estamos empeñados en, por lo menos, duplicar, ya lo hemos hecho en los 20 meses que llevamos, estamos pavimentando 300 kilómetros al año, pero esperamos aumentar esa cifra. La meta que yo me he propuesto es que de aquí al fin de mi Gobierno podamos pavimentar mil kilómetros a lo largo del país. Vamos a ver si somos capaces de conseguirlo.

El señor Soto se refirió a la reposición de oficinas públicas. Yo quiero decirle con mucha claridad y franqueza, tenemos que ver la manera de, transfiriendo muchas atribuciones a los municipios y estableciendo la adecuada coordinación entre los servicios municipales y los servicios de la administración central, tener representación o presencia de los servicios nacionales en todas las capitales de provincia y en las comunas más densamente pobladas. Ojalá, en algunas materias, en todas las comunas. Pero, no es posible restablecer servicios que se han achicado, porque perfectamente hay funciones que se pueden cumplir de otra manera y el Estado no puede financiar una enorme burocracia con oficinas públicas de todas las reparticiones en todas las ciudades del país.

En consecuencia, yo no puedo tomar el compromiso, que no entra en el programa de la Concertación, de restablecer todas esas oficinas en los términos en que se han planteado, sin perjuicio de buscar fórmulas que permitan aliviarle los problemas a la gente para que no tenga que viajar a lugares apartados.

Tanto el señor Soto como el señor Lara plantearon el problema de la falta de trabajo y de la necesidad de crear nuevas fuentes de trabajo. Yo quiero decirles que éste es uno de los problemas fundamentales del país. Un país gasta, lo mismo que una familia, según lo que tiene. Cuando una familia tiene mucho puede gastar mucho y atender todas sus necesidades. Cuando una familia tiene poco, sus ingresos son limitados, tiene que ir a lo más esencial y no puede atender todo lo que quisiera, tiene que medirse, tiene que economizar el peso para dedicarlo a las cosas más importantes, la alimentación, el vestuario, la vivienda, la salud, la educación de los hijos.

Pues bien, en un país pasa lo mismo. Entonces, uno llega a una conclusión muy clara. Si queremos poder atender todas las necesidades del país, lo fundamental es impulsar que el país crezca, y el país va a crecer en la medida en que produzca más, y esa no es tarea del Gobierno, es tarea de todos los chilenos, especialmente de los que tienen espíritu de empresa.

Por eso el Gobierno da reglas claras y estables y estimula a los empresarios para que inviertan, para que inviertan en agricultura, para que inviertan en industria, para que inviertan en transporte, para que inviertan en comercio, a fin de crear

nuevas fuentes de riqueza para que este país produzca más y dé mayor bienestar a la gente.

Pero, al mismo tiempo, nosotros entendemos que el crecimiento va unido, debe ir unido a la justicia social. No se trata simplemente de darle facilidades a algunos para que hagan muy buenos negocios y se hagan muy ricos, mientras a su lado la mayoría de la gente vive y sigue viviendo en la miseria. Se trata de que en el crecimiento haya esfuerzo de todos y haya participación de todos, se trata de que los trabajadores, de que los pobres de Chile, sientan que no van a recibir simplemente la migaja o el sobrante que chorrea del crecimiento y del bienestar de unos pocos, sino que van a recibir una justa participación en ese crecimiento, en salarios justos, en respeto a sus derechos, en posibilidades, también, de prosperar todos y cada uno de ellos.

Y en ese sentido, para mí Gobierno merecen la principal preocupación lo que hemos llamado "el gasto social", es decir, la atención de las necesidades de los más pobres, en servicios que no se pueden pagar. Por ejemplo, salud, por ejemplo, educación, por ejemplo, vivienda. El rico paga la clínica más cara, porque tiene como hacerlo; se afilia a una Isapre y la Isapre le proporciona beneficios que más o menos le permiten satisfacer sus necesidades de salud; el rico paga en un buen colegio, que le cuesta 20, 30 ó 40 mil pesos mensuales, la educación de sus hijos, según su grado de fortuna puede hacerlo y está seguro de que el hijo va a tener una muy buena educación. El que tiene medios económicos, se puede construir, por su cuenta, con sus ahorros, una buena casa que le da tranquilidad, porque vive bien.

El pobre no puede hacer ni lo uno ni lo otro.

Entonces, para atender las necesidades de la enorme mayoría de los chilenos que son pobres o medianamente pobres, o algunos extremadamente pobres, el Estado, como órgano de la sociedad, tiene que procurar esos servicios, servicios de salud, servicios de educación, construcción de viviendas y crédito para que puedan adquirir sus propias viviendas.

Por eso mi Gobierno tan pronto asumió planteó una reforma tributaria inspirada en esta filosofía: aumentar los impuestos a las utilidades de los que ganan más y aumentar los impuestos que pagan los que compran más, el impuesto del IVA que se aumentó, paga más IVA el que compra más cosas, ¿para qué?, para destinar ese producto a servicios de salud, a servicios de vivienda y a servicios de educación.

En materia de salud, yo quiero decirles que el Gobierno ha estado empeñado, sobre todo en mejorar la atención primaria, y aquí, en San Javier y en la comuna, estamos abocados a dos tareas: por una parte, mejorar el equipamiento y el mejoramiento del servicio de urgencia del Hospital de San Javier. Hay un programa puesto en marcha para el efecto.

Por otra parte, en el antiguo Hospital de Villa Alegre, que sectores de la comunidad de Villa Alegre han pretendido que se restablezca, cosa que no vemos como posible en el plazo breve, dada la densidad de población. En Santiago hay partes donde hay un hospital para cada 500 mil habitantes. El Hospital de Linares atiende una población superior a 150 mil habitantes. El radio de atención del hospital, no se puede tener un hospital con todos los servicios que él entraña a diez o quince kilómetros de otro lugar donde hay un hospital, pero se puede, eso sí, mantener allí un servicio, una posta y un consultorio, dotarlo de un mayor número de médicos, actualmente funciona con dos, dotarlo de más ambulancias para que la gente, en caso de urgencia, pueda ser trasladada rápidamente al Hospital de San Javier o al Hospital de Linares, según el caso, dotarla de dentista y de auxiliares, y es ese el programa que tenemos en marcha.

En materia de educación, nosotros estamos empeñados en un programa, en todo el país, de mejoramiento de la enseñanza básica, especialmente en las escuelas rurales y más pobres, y transformación de los establecimientos de enseñanza media, de enseñanza Científico-Humanista en enseñanza Técnico-Profesional, de tal manera que los niños que salen de la enseñanza media salgan conociendo un oficio que les permita ganarse la vida, y no les ocurra, como muy a menudo ahora, que se encuentran con que egresan y no entran a la universidad y quedan dando bote.

En vivienda, aquí concretamente en San Javier, hemos, en el curso de este período, terminado 52 viviendas, estamos ejecutando otras 80, se han entregado 78 subsidios, entre subsidios unificados y subsidios rurales, para ir resolviendo los problemas habitacionales de la gente.

Y en pavimentaciones urbanas se encuentra terminado el proyecto de la calle San Jerónimo y la reparación y conservación de pavimentos y en la comuna, y antes de fin de año se iniciará la construcción del pavimento de la calle Torreblanca.

Estas son cosas concretas que se están impulsando.

Para terminar, yo quiero decirles, he escuchado con mucho interés los planteamientos que aquí se han hecho y las puertas del Gobierno, a través de las autoridades, a través de los parlamentarios, a través del Gobernador y a través del Intendente, de los secretarios regionales ministeriales, estarán siempre abiertas para escuchar las necesidades, las peticiones y, entendamos, sin embargo, una cosa, repito por donde partí: el país lo construimos entre todos, el Gobierno no hace milagros, el Gobierno auna las fuerzas de la Nación, fija prioridades, qué cosa primero, qué cosa después, según los recursos disponibles y la importancia de las necesidades, y va como dirigiendo el trabajo de

todos para tener un Chile mejor.

Yo creo que vamos caminando en ese sentido. Nada se produce de la noche a la mañana. Esta es una zona agrícola y sabe que hay que esperar, desde que se siembra la semilla hasta que se cosecha el fruto. Pero, no hay que desesperar, ni precipitación ni desesperanza. Trabajo organizado, disciplinado, consciente, sabiendo que somos un pueblo maduro, en que todos los chilenos merecen respeto y que entre todos, si le ponemos empeño, podemos llegar a tener una Patria en que no haya más miseria y en que haya esperanza, alegría y posibilidades para todos los chilenos. Muchas gracias.

* * * * *

SAN JAVIER, 12 de Noviembre de 1991.

M.L.S.